

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3785 *Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Diputación Provincial de Girona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 45, de 5 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de auxiliar administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios electrónico de Diputación de Girona y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Girona, 8 de marzo de 2019.—El Presidente, Miquel Noguer i Planas.